



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 29 SEP 2006

Expediente n° 12.368/ 2006.-

RESOLUCION D N° **428/06**

VISTO:

La presente actuación, mediante la cual se tramita la adquisición de ocho sistemas de barra antipánico con cerradura con destino a las Aulas A y B de Anatomía de esta Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada adquisición forma parte de los complementos necesarios que contribuyen a la habilitación y puesta en funcionamiento de las Aulas de Anatomía.

Que dicha necesidad dio origen al llamado a Contratación Directa N° 16/06, de la que participaron numerosas casas del medio.

Que del análisis de las propuestas presentadas, surge la conveniencia de adjudicar a la firma MAT-FER por un monto total de \$ 2.832,00 (Pesos dos mil ochocientos treinta y dos).

Que lo actuado cuenta con la autorización pertinente del señor Decano de esta Facultad y con el crédito para afrontar la erogación.

Que se ha dado cumplimiento con las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado, Decreto n° 436/00, Decreto n° 1023/01.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar a la firma MAT-FER, de Adela Estrada de Cañizares, con domicilio en calle Urquiza N° 1275, de esta ciudad, por un importe total de **\$2.832,00**, correspondiente a ocho sistemas de barra antipánico con cerradura, marca jaque, en virtud de ser la oferta mas conveniente y ajustarse a lo solicitado en la presente **Contratación Directa N° 16/06**.

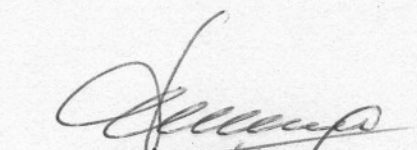
ARTICULO 2°: Imputar la suma de **\$2.832,00 (Pesos dos mil ochocientos treinta y dos)**, en el Inciso 2 Bienes de Consumo, Partida Principal 7 Productos Metálicos, Partida Parcial 9 Otros no especificados precedentemente, del presupuesto de esta Facultad de Ciencias de la Salud, Ejercicio 2006.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la firma adjudicada: **MAT-FER** y Dirección Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

G.O.


LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
AVC DIREC. ADMIN. ECONOMIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud